

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**1442** *Resolución de 17 de enero de 2025, de la Universidad de Murcia, por la que se corrigen errores en la de 23 de diciembre de 2024, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia de 23 de diciembre de 2024, por la que se convoca concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el BOE número 8, de 9 de enero de 2025, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación:

En el anexo II, página 4576, en la composición de la Comisión de Selección de la plaza n.º 76/2024, del área/especialidad de conocimiento de Histología, del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad:

En la Comisión suplente donde dice: «Vocal 1.º: Doña Ingrid Johanna Gaezón Bello, Catedrática de la Universidad de Granada», debe decir: «Vocal 1.º: Doña Ingrid Johanna Garzón Bello, Catedrática de la Universidad de Granada», y donde dice: «Vocal 2.º: Doña Marta Monzón Garcés, Profesora Titular de la Universidad de Zaragoza», debe decir: «Vocal 2.º: Doña Marta Monzón Garcés, Catedrática de la Universidad de Zaragoza».

Murcia, 17 de enero de 2025.–El Rector, José Luján Alcaraz.